

ESTUDIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN BOLIVIA

La Paz
19/12/2014



Contenido

1	ANTECEDENTES	2
2	ANÁLISIS	2
2.1	Definición mercados relevantes	2
2.1.1	Mercado producto	2
2.1.2	Mercado geográfico	6
2.2	Estructura	7
2.2.1	Oferta	7
	Evolución	7
	Ubicación geográfica	9
	Acceso a universidades	11
	Población universitaria	11
	Diversidad de la oferta	15
	Estrategia de segmentación y financiamiento	17
	Costos de la colegiatura en educación superior	19
2.2.2	Demanda	26
	Indicadores	27
	Determinantes de la demanda	28
2.3	Resultados obtenidos en materia de competencia	30
3	CONCLUSIONES	32
	Bibliografía	34

Estudio de Educación Superior Universitaria en Bolivia

1 ANTECEDENTES

La Ley de la Educación ~~Velino~~ Siñani . Elizardo Pérez+, Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, que en su Sección IV, artículos 52-67, establecen el marco normativo de funcionamiento de la educación superior universitaria en Bolivia.

El Reglamento General de Universidades Privadas, Decreto Supremo N° 1433 de 12 de diciembre de 2012, mediante el cual se definen los lineamientos regulatorios en materia académica e institucional de instituciones de educación superior universitaria¹.

El presente estudio pretende analizar la estructura y la dinámica competitiva del mercado de educación superior universitaria en Bolivia e identificar los obstáculos efectivos y potenciales que restringen tanto la entrada de competidores como el desarrollo de la competencia en el mismo, así como la posibilidad de establecerse posibles prácticas contrarias a la competencia.

Para tal efecto, el análisis se ha dividido en 3 numerales. El primero, dirigido a la definición de mercados relevantes. El segundo, identifica y analiza la estructura de mercado en relación a la oferta y demanda de educación superior universitaria en Bolivia. El tercero, precisa los resultados obtenidos.

Finalmente, se presentan las conclusiones e implicaciones de política regulatoria resultantes del estudio, así como las recomendaciones correspondientes.

2 ANÁLISIS

2.1 Definición mercados relevantes

2.1.1 Mercado producto

¹ A partir del 27 de agosto de 2014 se cuentan con 10 reglamentos específicos: 1. Reglamento específico para la apertura y funcionamiento de universidades privadas, sub sedes académicas y carreras; 2. Reglamento de seguimiento y evaluación a las universidades privadas; 3. Reglamento específico para modalidades semi presencial, a distancia y virtual; 4. Reglamento específico de postgrado para universidades privadas de Bolivia; 5. Reglamento específico de habilitaciones a defensa de grado y trámite del título profesional; 6. Reglamento específico para convalidación de asignatura(s); 7. Reglamento específico de sanciones para las universidades privadas; 8. Reglamento específico de becas de estudios para pregrado; 9. Guía metodológica de diseño y evaluación académica curricular; y 10. Reglamento específico de infraestructura. Disponibles en: www.minedu.gob.bo.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

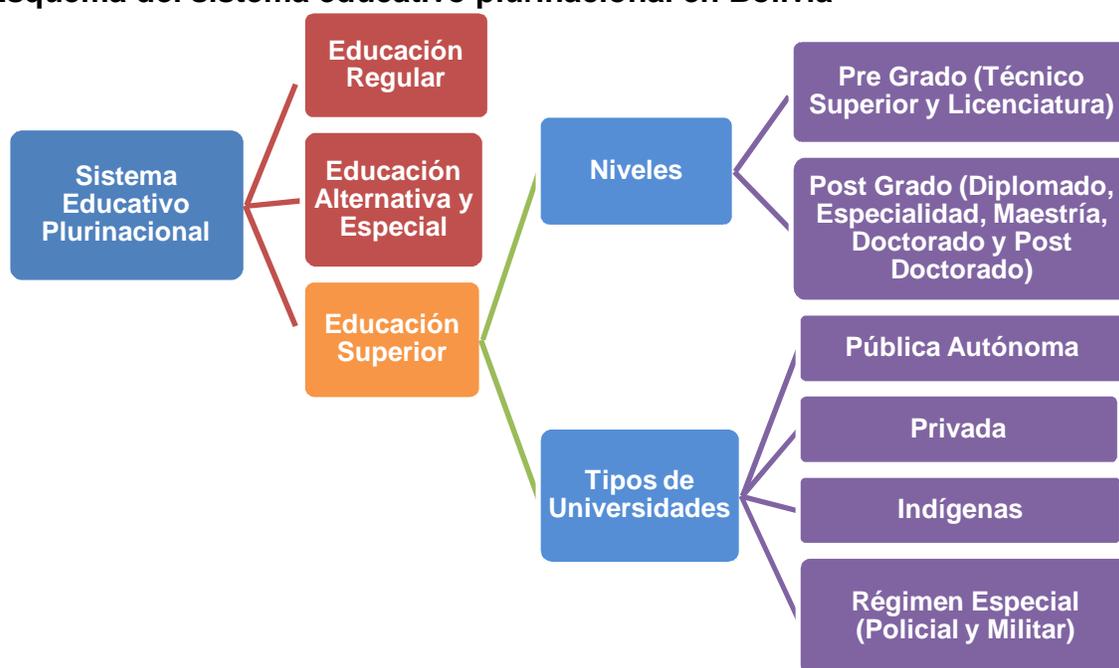
2 de 36

La Educación Superior Universitaria forma parte del denominado %Sistema Educativo Plurinacional+vigente a partir de la promulgación de la Ley N° 070, en el cual se definen 3 subsistemas de educación (Figura N° 1):

La Educación Regular, está estructurada en 3 subsistemas, inicial, primario y secundario, con características comunitarias de formación familiar, vocacional y productiva, respectivamente.

En relación a la Educación Alternativa y Especial², la misma se concentra en cubrir necesidades de formación de aquellos grupos desatendidos por los sistemas tradicionales de educación tanto a nivel regular como superior, tales como jóvenes mayores de 15 años que puedan acceder a un título de Bachiller Técnico-Humanístico o aquellas personas con discapacidad, dificultades en el aprendizaje y con talento extraordinario.

Figura N° 1
Esquema del sistema educativo plurinacional en Bolivia



Fuente: Ministerio de Educación.

² La Educación Alternativa y Especial, se subdivide en: i) Educación Alternativa (Educación de Personas Jóvenes y Adultas - Educación Permanente); ii) Alfabetización y Post-Alfabetización; y iii) Educación Especial (Educación para Personas con Discapacidad - Educación para Estudiantes con Talento Extraordinario - Educación para Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje).

Finalmente, el tercer nivel del esquema está dirigido a la Educación Superior de Formación Profesional, comprendiendo la formación de Maestras y Maestros, Técnica y Tecnológica, Artística y Universitaria.

En relación a la Educación Superior, las principales características que distinguen a sus distintos esquemas son:

Cuadro N° 1 Características del sistema de educación superior

N°	Tipo	Objetivo
1	Maestras y Maestros	Es el proceso de formación profesional en las dimensiones pedagógica, sociocultural y comunitaria, destinada a formar maestras y maestros para los subsistemas de Educación Regular, y Educación Alternativa y Especial.
2	Técnica y Tecnológica	Es la formación profesional técnica e integral, articulada al desarrollo productivo, sostenible, sustentable y autogestionario, de carácter científico, práctico-teórico y productivo.
3	Artística	Es la formación profesional destinada al desarrollo de capacidades, competencias y destrezas artísticas, articulando teoría y práctica, para el fortalecimiento de las expresiones culturales y el desarrollo de las cualidades creativas de las bolivianas y bolivianos.
4	Universitaria	Es el espacio educativo de la formación de profesionales, desarrollo de la investigación científica-tecnológica, de la interacción social e innovación en las diferentes áreas del conocimiento y ámbitos de la realidad, para contribuir al desarrollo productivo del país expresado en sus dimensiones política, económica y sociocultural, de manera crítica, compleja y propositiva, desde diferentes saberes y campos del conocimiento en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional.

Fuente: Elaboración propia en base a la Ley N° 070 (Art. 30-67).

En ésta dirección, desde el punto de vista de la **sustituibilidad por el lado de la demanda**, cada uno de los 3 niveles que componen el Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia mencionados, satisfacen una necesidad específica distinta y relacionada con la naturaleza misma de los servicios de educación que se prestan, tanto regular, alternativa o superior. Se suma el hecho de los requisitos que deben ser cumplidos para el ingreso a ésta última, es decir, mínimamente haber culminado el nivel de educación regular secundaria y haber obtenido el título de bachiller. A todo lo anterior, la especialización y profesionalización en el tercer nivel define un uso distinto al conocimiento que se pueda obtener en éste, en relación a los criterios básicos de la educación regular o particulares de la educación alternativa y especial; diferenciando a la educación superior de todos estos principalmente por su naturaleza, requisitos y uso.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

4 de 36

Al respecto, de acuerdo al uso que se pueda dar a los servicios de educación superior, la formación de profesionales que se dedicarán a tareas de investigación científica-tecnológica es distinta para cada alternativa planteada. Sumado al hecho del tiempo necesario para culminar una carrera universitaria, que ronda los 4-6 años, así como el destino que se le pueda dar a los conocimientos adquiridos por sus estudiantes egresados, determinan que la alternativa de educación superior universitaria sea considerada distinta al resto, y por tanto, un mercado relevante de producto en sí mismo.

Asimismo, desde el punto de vista de la **sustituibilidad por el lado de la oferta**, los requisitos legales que envuelven la acreditación en cada uno de los niveles de educación, sumado al conocimiento científico y tecnológico que se imparte a nivel profesional, establecen la distinción clara entre la oferta académica dirigida a cada nivel incluido dentro del sistema educativo plurinacional; elementos que ratifican la definición del mercado de educación superior de manera distinta y separada.

En relación a esto último, la posibilidad que tiene la educación superior universitaria de ser gestionada tanto por privados como por el sector público, diferencia la naturaleza de la propuesta educativa, en función que las otras alternativas son netamente planteadas por parte del Estado y por ende subvencionadas en su operación; elemento que ratifica la primera modalidad educativa como un mercado distinto.

En consecuencia, y una vez definido el producto a ser analizado (educación superior universitaria), cabe indicar que la misma se encuentra enfocada en la formación de profesionales científicos, productivos y críticos en dos niveles: i) Pre grado (Técnico Superior y Licenciatura) y ii) Post grado³ (Diplomado, Especialidad, Maestría, Doctorado y Post doctorado). Asimismo la legislación boliviana, reconoce 4 tipos de universidades⁴:

³ De acuerdo a los límites y alcances del presente estudio no se incluye el análisis del nivel de oferta académica de post grado (Diplomado, Especialidad, Maestría y Doctorado), debido a que presenta características y competidores distintos.

⁴ Artículos 52-67, Sección IV (Formación Superior Universitaria) de la Ley N° 070 (MinEdu, 2010).

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

5 de 36

Cuadro N° 2

Características de las universidades que componen el subsistema de Educación Superior Universitaria

N°	Tipo de Universidad	Objetivo
1	Públicas Autónomas	Regidas por lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, que en sus artículos 92 y 93 indican que las universidades públicas que gozan de autonomía administrativa y financiera, iguales en jerarquía y son subvencionadas de manera obligatoria y suficiente por el Estado.
2	Privadas	Son instituciones académico científicas de formación profesional y de investigación, las cuales generan conocimientos a partir del desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, responden a las necesidades y demandas sociales y productivas de las regiones y del país, y se rigen por las políticas, planes, programas y autoridades del Sistema Educativo Plurinacional.
3	Indígenas	Son instituciones académico científicas de carácter público, articuladas a la territorialidad y organización de las naciones y pueblos indígena originario campesinos del Estado Plurinacional, que desarrollan formación profesional e investigación, generan ciencia, tecnología e innovación a nivel de pre grado y post grado.
4	De Régimen Especial: Militar y Policial	Son instituciones académicas de formación superior, tienen carácter público y son administradas y financiadas por el Estado: <ul style="list-style-type: none">• La Universidad Militar es de régimen especial por su carácter castrense, está al servicio del pueblo, es parte del Sistema Educativo Plurinacional, forma profesionales para garantizar la seguridad, defensa de la soberanía y el desarrollo integral del Estado Plurinacional.• La Universidad Policial es de régimen especial por su carácter policial y está al servicio del pueblo, es parte del Sistema Educativo Plurinacional, forma profesionales para garantizar la seguridad interna del país.

Fuente: Elaboración propia en base a la Ley N° 070 (Art. 52-67) y Constitución Política del Estado (promulgada el 07 de febrero de 2009).

Finalmente, dadas las características propias del subsistema de Educación Superior Universitaria, y las particularidades de cada tipo de universidades, ya sea autónomas, privadas, indígenas o de régimen militar y policial, el alcance del presente estudio se concentrará en los dos primeros grupos, en función, de la facilidad de acceso a las mismas tomando en cuenta elementos de requisitos previos, ubicación y diversidad de la oferta académica.

2.1.2 Mercado geográfico

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

6 de 36

De acuerdo a la normativa en materia de Educación Superior Universitaria, Ley N° 070, no existe restricción alguna de tipo geográfico para la ubicación física de sedes o subsedes, por lo tanto, el ámbito sobre el cual se desenvuelven será nacional.

En conclusión, el mercado relevante a ser analizado e incluido en el sector de educación superior, es el de Educación Superior Universitaria, a nivel nacional.

2.2 Estructura

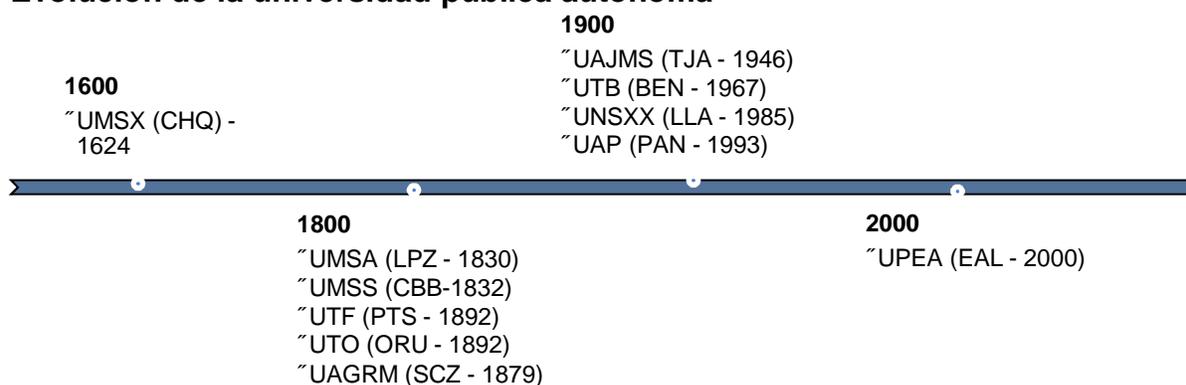
2.2.1 Oferta

Evolución

La historia de la universidad boliviana nace ya en el siglo XV en Sucre con la creación de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (UMSX).

Actualmente suman 11 universidades públicas autónomas adscritas al Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) diseminadas por todo el territorio nacional, a las cuales se suma la Escuela Militar de Ingeniería (creada en 1950) y la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (creada en 1966) como adscritas al CEUB, calificadas estas dos últimas como privadas en función de que se cobra un determinado monto por los servicios de educación y no reciben subvención alguna del Estado (Figura N° 2).

Figura N° 2 Evolución de la universidad pública autónoma



Fuente: Elaboración propia en base a (VESFP, 2012).

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

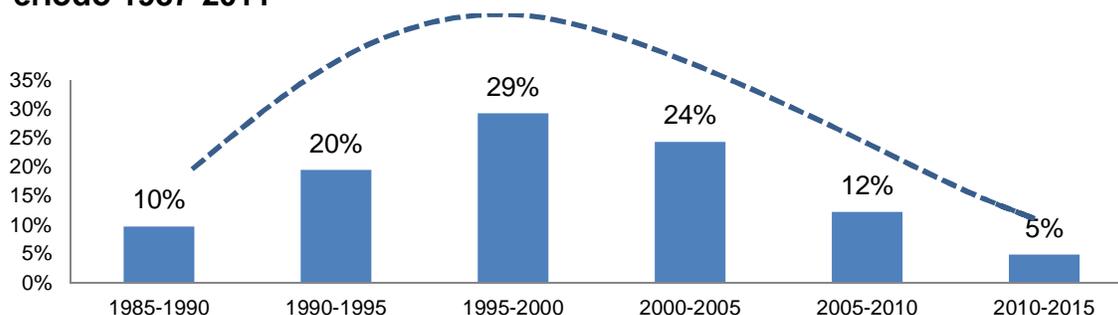
Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia
Pagina Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

7 de 36

Las denominadas universidades privadas alcanzan el número de 41, las cuales tuvieron su incursión para fines de la década de los años 80, con la creación de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (1987) siendo las últimas en ingresar durante el año 2011 la Universidad Doxa Bolivia y la Universidad para el Desarrollo y la Innovación, registrándose el boom del desarrollo del sector entre la década de 1995 y 2005 con el 53% de todas aquellas, concentradas principalmente en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con sedes principales y sub sedes en regiones como el Beni y Tarija⁵, cuya representación gráfica establece una distribución normal, la cual permite inferir que en el presente el sistema ya haya llegado a su punto de saturación (Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1
Evolución del registro de universidades privadas en Bolivia
Periodo 1987-2011



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Educación.

Asimismo, aquellas universidades adscritas al CEUB como la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB) y la Escuela Militar de Ingeniería "Mariscal Antonio José de Sucre" (EMI) incorporaron su oferta académica en 1966 y 1987, respectivamente.

En función a la cantidad de universidades tanto públicas como privadas y a las características propias de la oferta académica que cada una de estas plantea (diferenciación de producto), se puede identificar una estructura de mercado del tipo competencia monopolística⁶, donde la estrategia de diferenciación planteada

⁵ Para un detalle del registro de Universidades Privadas autorizadas por el Ministerio de Educación, véase el Anexo N° 1.

⁶ La Competencia Monopolística, es una estructura de mercado caracterizada por la existencia de muchas empresas que venden productos similares pero no idénticos y donde no existen barreras a la entrada importantes para potenciales competidores. Es decir, que cada empresa posee el monopolio del producto que oferta (p. ej. Servicio de Educación), pero otras muchas empresas ofrecen productos similares (p. ej. Universidades públicas y privadas) que compiten por los mismos clientes (p. ej. Estudiantes) (Mankiw, 2012).

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

8 de 36

por las altas casas de estudio está concentrada en su prestigio, calidad de educación y docentes acreditados, infraestructura, publicidad, etc. Elementos que en conjunto serán analizados más adelante.

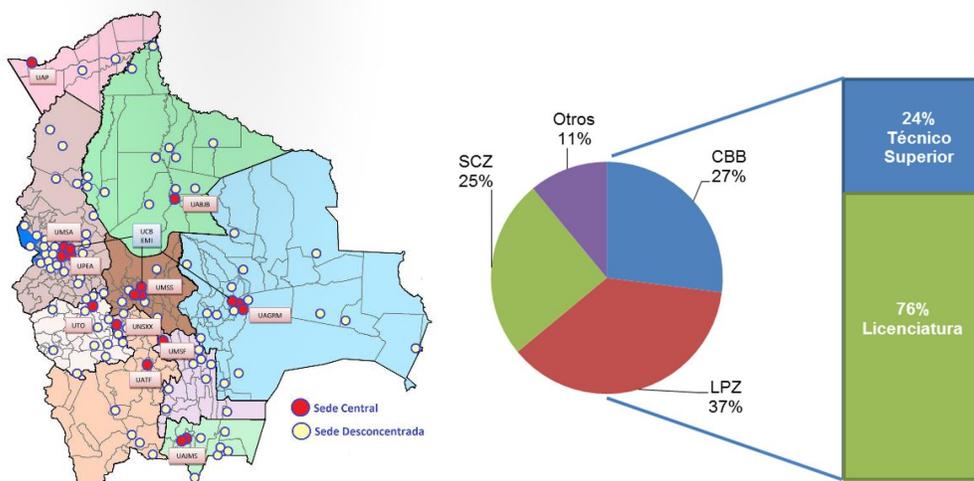
Ubicación geográfica

La oferta académica realizada por las Universidades Públicas, está diversificada no solo en las capitales de departamento y en el eje troncal, sino que también llega a regiones como Beni y Pando, que de acuerdo a (CEUB, 2012) para el año 2012 se alcanza un total de 949 sedes académicas⁷ o carreras ofertadas, de las cuales corresponden el 66% a sedes centrales y el restante 34% a sedes desconcentradas.

Al respecto, y de acuerdo a información proporcionada por el (VESFP, 2012), en la diversidad de la oferta de educación destaca también el hecho que de las 983 posibilidades de elección, corresponden el 27%, 37% y 25% a Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, respectivamente⁸. Siendo el 26% de aquellas, carreras de Técnico Superior y el 74% a nivel Licenciatura (Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2

Distribución geográfica de sedes centrales y desconcentradas de las universidades públicas autónomas (Gestión 2012)



Fuente: Boletín estadístico 2012, CEUB. Fuente: Elaboración propia en base a (VESFP, 2012).

⁷ Se incluye a la Universidad Católica Boliviana (115 sedes) y a la Escuela Militar (14 sedes) de Ingeniería en su calidad de Universidades Adscritas al CEUB. Entendiéndose como Sede, las carreras ofertadas tanto a nivel Licenciatura como Técnico Superior, a nivel central y desconcentrado.

⁸ El restante 11% está ofertado en Chuquisaca, Tarija, Potosí, Oruro y Beni.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

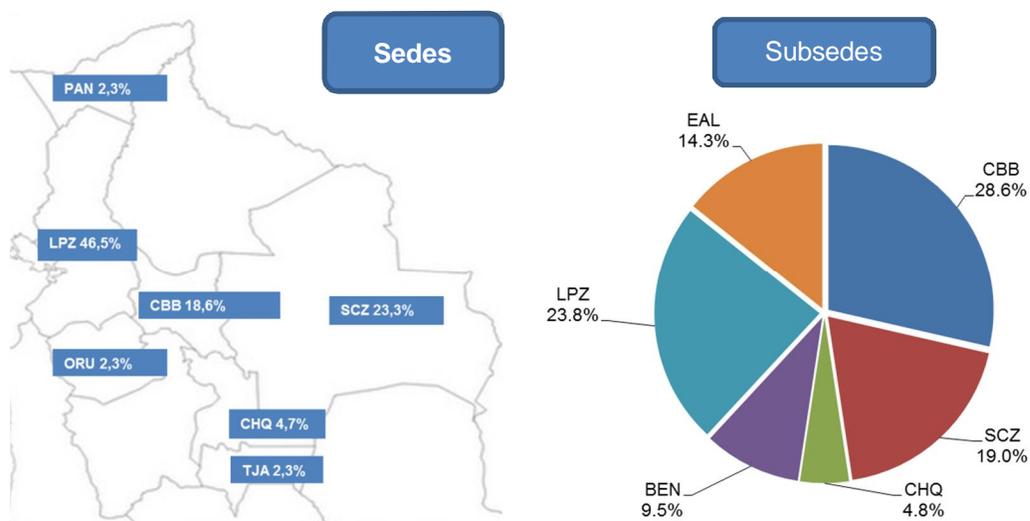
Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia
Pagina Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

9 de 36

Como ya se indicó, la distribución geográfica de sedes centrales y desconcentradas de las universidades privadas está agrupada en un 88.4% en el eje troncal de Bolivia (LPZ 46.5%, CBB 18.6% y SCZ 23.3%), tal y como se muestra en la siguiente Gráfico N° 3:

Gráfico N° 3
Distribución geográfica de sedes y subsedes de universidades privadas



Fuente: Elaboración propia en base a información de Universidades Privadas.

Resaltando el hecho de que a nivel de subsedes, es El Alto, aquella ciudad alternativa que alcanza el 14.3% de un total de 16 subsedes distribuidas en todo el país.

No obstante lo anterior, durante el periodo (1987-2011⁹) se registraron 45 universidades privadas y 2 adscritas al CEUB, sin embargo, a lo largo de los años y en función al cambio de denominación en unos casos, cierre en otros o modificación estatutaria como Fundaciones en algunos, se percibe una disminución en la actualidad del número de las mismas. Siendo 9 instituciones categorizadas como Sociedades Anónimas (con matrícula actualizada), de las cuales la Universidad José Martí S.A. (2013) y la Universidad Privada Nelson Mandela S.A. (2014) aún no cuentan con autorización del Ministerio de Educación

⁹ En 1987 se crea la primera universidad privada, posteriormente se crea la UCB como primera universidad adscrita al CEUB y en el 2011 se registran las últimas autorizadas por el Ministerio de Educación. Sin embargo, para exposición se clasificó su evolución cada 5 años a partir de 1985 y finalizando el 2015.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

10 de 36

para funcionar, pero ya poseen matrícula de comercio, lo que establece que existe un periodo de acreditación previo al funcionamiento como universidad plena¹⁰.

Al respecto, tanto la EMI como la UCB tienen sus sedes en el departamento de La Paz, con campus o subsedes distribuidos en Cochabamba, Santa Cruz y Riberalta para la primera y Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, para la segunda.

Acceso a universidades

Respecto al acceso de los nuevos estudiantes al sistema de educación superior, tanto para privadas como públicas, un requisito indispensable es el vencimiento del nivel de educación secundaria, cuyo comprobante es el título de bachiller¹¹, sin embargo, a pesar de otorgarse 1 año de posibilidad de presentar dicho documento en palabras de las universidades privadas, no es cumplido en la totalidad de los casos y retrasa el registro de los alumnos.

En relación al ingreso mismo a las casas superiores de estudio, existen diferencias marcadas entre instituciones públicas y privadas. En las primeras, se presentan 4 modalidades: i) examen de dispensación; ii) curso preuniversitario (propedéuticos); iii) excelencia académica en el nivel de educación secundaria; o iv) entrada libre, preferentemente en carreras con pocos alumnos o de escasa demanda.

En las segundas, y en algunas carreras y en ciertas casas de estudio, se requiere un examen previo al ingreso, no siendo en la mayoría de aquellas un requisito sine qua non de ingreso. Por ejemplo, la Universidad Privada Boliviana (UPB), requiere para la Admisión de nuevos alumnos la aprobación de la denominada %Prueba de Aptitud Académica (PAA)+, en la cual se miden ciertas aptitudes de los nuevos postulantes (matemáticas y verbales), facilitando de ésta forma el desempeño de los mismos durante su vida universitaria, estableciéndose un puntaje mínimo de aprobación de 1.050 sobre 1.600 puntos, con un costo de la prueba de Bs 120.

Población universitaria

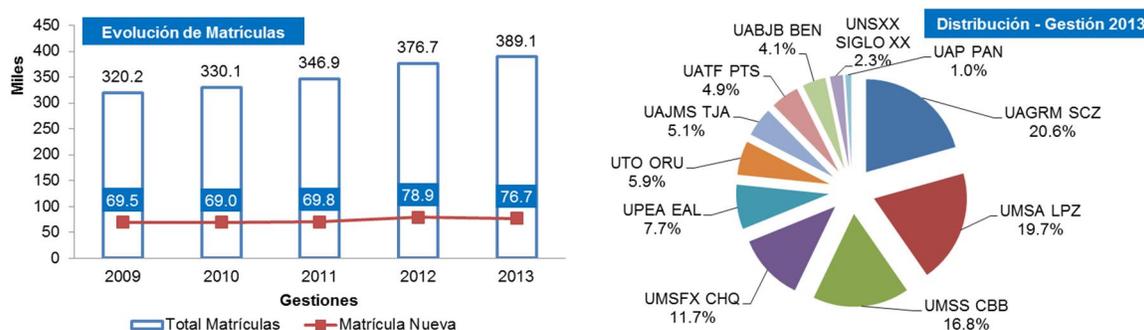
Dentro de las universidades públicas las preferencias en el tiempo de los estudiantes matriculados en distintas carreras ofertadas es variada y responden de una manera similar a lo que se ofrece, llegando a 389,104 estudiantes para el año 2013 y con una tasa de crecimiento del +5.1% durante los últimos 5 años, de los cuales las matrículas nuevas representan en promedio el 20%. Para el mismo

¹⁰ Para un detalle de Universidades registradas en FUNDEMPRESA, véase el Anexo N° 2.

¹¹ Artículo 49 del D.S. 1433 de 12 de diciembre de 2012. Reglamento General de Universidades Privadas.

año, la distribución de las inscripciones por universidad estuvo concentrada en un 64.8% a lo largo del eje troncal (U. Autónoma Gabriel René Moreno en SCZ con 20.6%, U. Mayor de San Andrés en LPZ con 19.7%, U. Mayor de San Simón en CBB con 16.8% y U. Pública de El Alto con 7.7%) (Gráfico N° 4).

Gráfico N° 4 Evolución de matrículas totales y nuevas en universidades públicas Periodo: 2009-2013



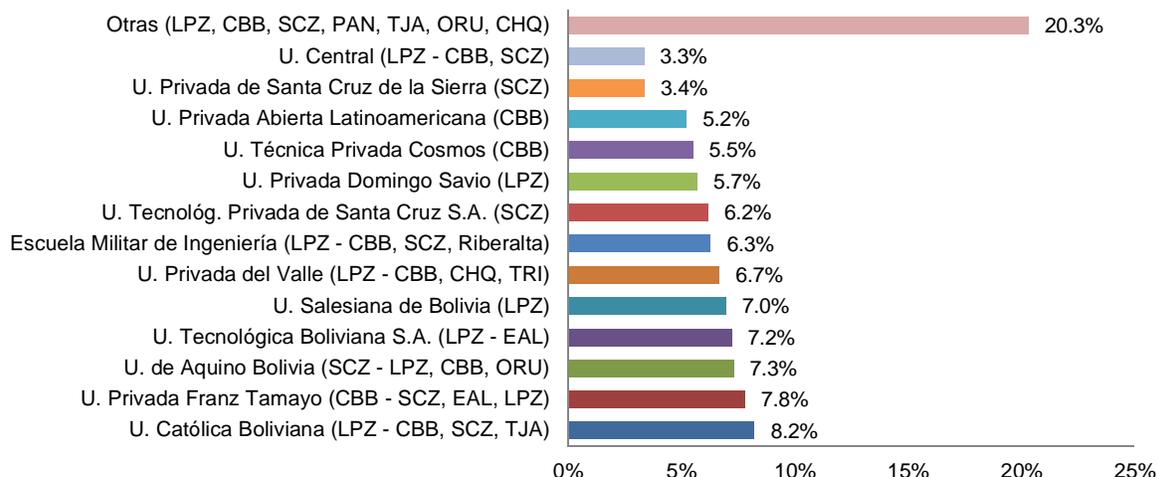
Fuente: CEUB (2013)

Nota: No incluyen los estudiantes matriculados de la EMI y UCB por estar en datos de universidades privadas.

En relación al número de inscritos que se tiene dentro de las universidades privadas y aquellas adscritas al CEUB, se puede indicar que para la gestión 2013 se cuentan con 179,054, donde el 79.7% de aquellos se inscribió en 13 Universidades, siendo la otra elección de los estudiantes (20.3%) las restantes 28 Instituciones¹²; lo cual puede ser indicador del nivel de competencia existente en el sector (Gráfico N° 5).

¹² Se obtuvo una muestra de 36 Universidades Privadas que reportaron información a la AEMP, en función de que todas estas pertenecen a la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP) más la EMI y UCB, estas últimas como adscritas al CEUB.

Gráfico N° 5 Distribución porcentual del número de inscritos por universidad privada según sede y subsedes (Gestión 2013)



Fuente: Elaboración propia en base a información de Universidades Privadas.

Nota: Entre paréntesis se indica primero la sede y luego las subsedes.

Según datos proporcionados por 36 Universidades Privadas¹³ y 2 adscritas al CEUB, las cuales brindan servicios de educación superior tanto a nivel técnico como de licenciatura, para el año 2013 se contó con más de 179 mil estudiantes matriculados, distribuidos en 2 semestres, con una tasa de crecimiento del 5.6% en relación al año anterior, aunque en los últimos años se observó un aumento del 31.7% (2009-2013) en la tasa de matriculación (Gráfico N° 6).

No obstante lo anterior, el porcentaje aproximado de nuevos estudiantes inscritos en el primer año se encuentra en el rango del 20% al 30% del total, los cuales preferentemente se registran en el primer semestre de cada año académico.

En relación al nivel de becados registrados, el mismo ronda el 25% del total de matriculados durante el periodo analizado (2009-2013), no obstante no queda totalmente establecido si se cumple con la normativa que obliga a cumplir un cupo del 10% anual de becas de todos aquellos alumnos matriculados¹⁴, puesto que, no se precisa el porcentaje de la beca concedida, la cual puede variar según las características específicas y ser de tipo: i) social (económicas, discapacidad), ii)

¹³ No se incluyó a la Universidad Boliviana de Informática, Universidad de la Cordillera, Universidad para la Investigación Estratégica en Bolivia ni Universidad Privada Indígena Tawantinsuyu Ajlla-Uta, por no estar incluidas dentro de la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP).

¹⁴ Artículo N° 16 del Reglamento General de Universidades Privadas, D.S.1433.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

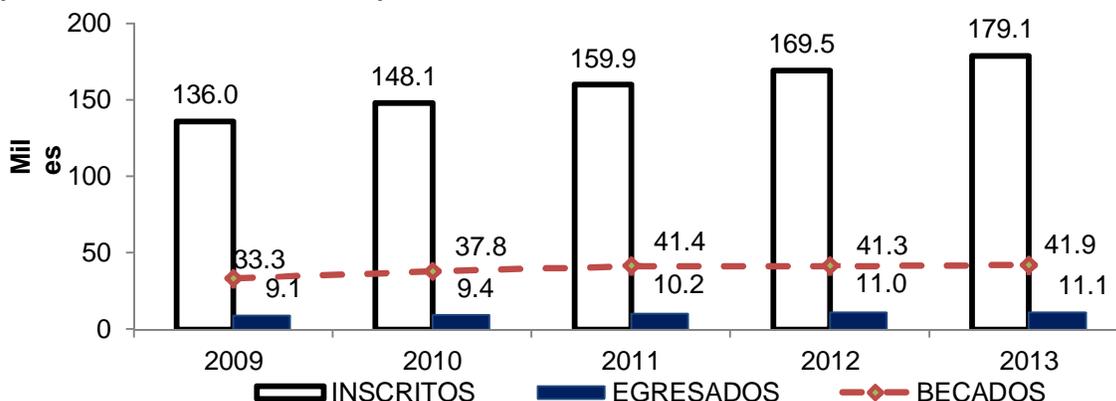
Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

13 de 36

cultura, iii) deporte, iv) excelencia académica, y v) por convenios institucionales, entre otras. Además del hecho de que no necesariamente es el mismo alumno el que obtiene la beca durante los 4 ó 6 años de duración de las carreras elegidas.

Gráfico N° 6
Evolución de la cantidad de estudiantes inscritos, egresados y becados a nivel técnico superior y licenciatura (Periodo anual 2009-2013)



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por Universidades.

El porcentaje de egresados¹⁵ en relación a la población matriculada año tras año promedia el 6.4% durante todo el periodo analizado, es decir, alrededor de 10 mil estudiantes; desconociéndose la cantidad de aquellos que finalizan la carrera en los 4 ó 6 años programados. Siendo el porcentaje promedio de titulados aún menor, alrededor del 5% de acuerdo al detalle obtenido¹⁶.

En relación a la tasa de deserción¹⁷, la misma se encuentra en el rango del 10-20%, similar al nivel de mora por impago de cuotas, pudiéndose identificar los siguientes motivos que provocan ambas situaciones: i) económico, que obliga a los jóvenes a buscar empleo; ii) falta de orientación vocacional, desconocimiento de lo que la carrera realmente representa y lo que el estudiante creía de lo que se

¹⁵ Se considera tanto aquellos estudiantes que hayan finalizado el último semestre de cada carrera, así como aquellos que hayan obtenido su título.

¹⁶ Llama la atención el sistema que se tiene en la EMI, donde prácticamente las cifras entre egresados y titulados son las mismas.

¹⁷ De acuerdo a la UCB, el concepto de Deserción puede ser entendido como % la acción que asumen los estudiantes cuando abandonan sus estudios en una determinada, carrera o universidad, sin previo consentimiento de la autoridad académica. Esta puede ser temporal o definitiva+ Respondiendo su cálculo a elementos tales como la regularidad del estudiante, la contabilización de reingresos y la totalidad de alumnos inscritos durante un periodo dado de tiempo, contabilizado en semestres.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

trataba; iii) cambio de situación familiar, el pasar de soltero(a) a casado(a) y la responsabilidad que representa el cumplir con las nuevas necesidades¹⁸.

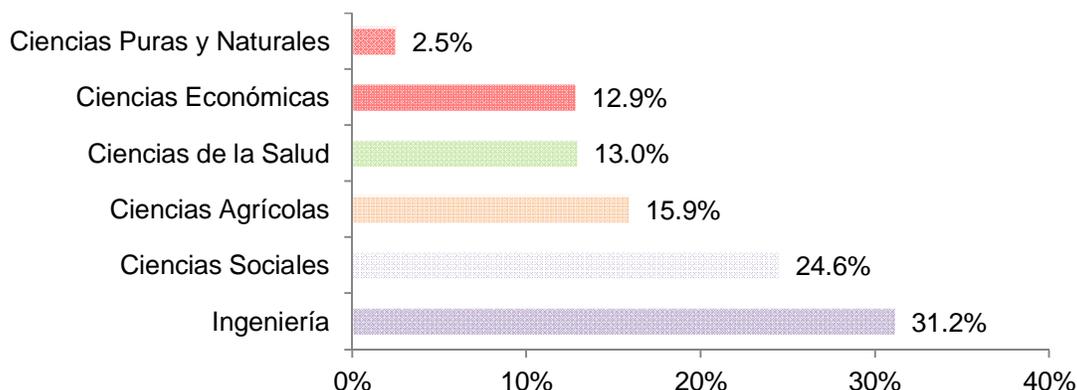
En ese sentido, a pesar del incremento en las tasas de matriculación y egreso en las universidades privadas, podría existir un desajuste entre la oferta académica a nivel de educación superior universitaria y la demanda del mercado laboral¹⁹, en relación a que éste último requeriría más de profesionales a nivel técnico superior que de licenciatura en la mayoría de las áreas, lo cual a futuro podría definir incrementos en los índices de desempleo y/o subempleo.

Diversidad de la oferta

En relación a las características de la oferta académica pública, se puede indicar que si bien es similar en función a la estructura, es distinta en su distribución, concentrándose el 85% en áreas como la Ingeniería (31%), Ciencias Sociales (25%) y Ciencias Agrícolas (16%) (Gráfico N° 7).

Gráfico N° 7

Distribución de la oferta académica de universidades públicas (Gestión 2012)



Fuente: (CEUB, 2012)

En relación a la oferta académica en universidades privadas, se cuentan con una extensa variedad de alternativas, que inicia en una formación técnica superior (2 a

¹⁸ Para una revisión de aspectos relacionados a la deserción en educación superior universitaria, véase (IESALC, 2005). En donde se concluye que en el Departamento de Tarija y en la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS), en las carreras de Derecho, Medicina e Ingeniería Civil la deserción específica alcanza al 50 y 60 %. Proporcionalmente las tasas de Titulación son bajas, situándose entre el 19 y 27 %+.

¹⁹ La última información relacionada al mercado laboral y la oferta universitaria, se encuentra en (UPB, 2011), estudio realizado por la Universidad Privadas Boliviana y patrocinado por FUNDAPRO, donde se destaca la necesidad más de formación técnica que profesional.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

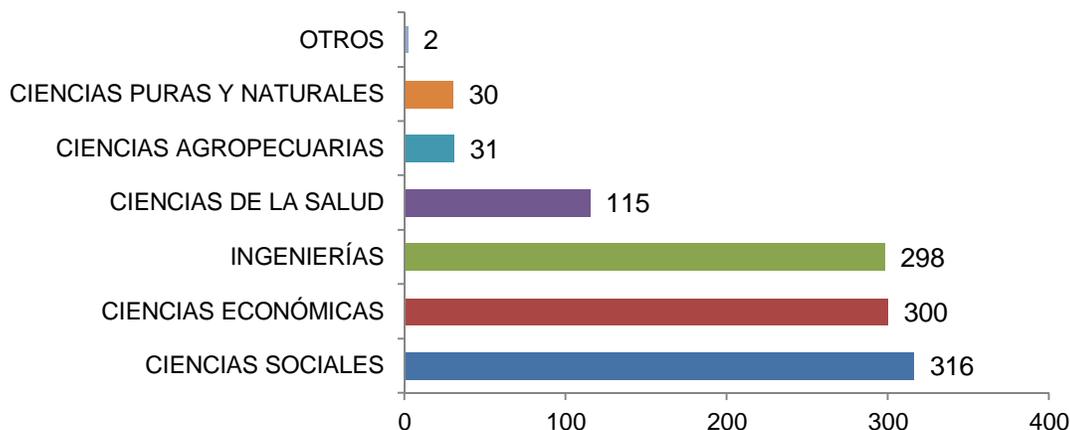
Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

15 de 36

3 años) y prosigue con el nivel de licenciatura (4 a 6 años). Respecto al primer nivel, se incluyen carreras técnicas como Contabilidad, Gastronomía y Marketing, entre las más recurrentes. En relación al segundo estrato, la oferta no difiere en mucho con lo recomendado por las universidades públicas, salvo especialidades relacionadas al área de Hidrocarburos (principalmente en Santa Cruz).

En ésta dirección, y con el objetivo de agrupar la oferta académica privada, se categorizaron las principales áreas o corrientes de estudio en función al objetivo de la carrera en sí²⁰, identificándose 6 vertientes que agrupan un total de 1.092 opciones a nivel nacional²¹, distribuidas en el nivel técnico y licenciatura en proporciones del 75.4% y 24.6%, respectivamente (Gráfico N° 8).

Gráfico N° 8 Oferta académica privada a nivel técnico superior y licenciatura Gestión 2012



Fuente: Elaboración propia en base a estructura del (CEUB, 2012) y a información proporcionada por universidades privadas.

Del gráfico anterior se puede indicar que la corriente más importante es de las Ciencias Sociales (28.9%, principalmente Comunicación Social, Derecho, Turismo y Educación), seguida de las Ciencias Económicas (27.5%, en su mayoría dirigida a la Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública), en tercer lugar se encuentran las Ingenierías (27.3%, incluyendo a las Civiles y a las de Arquitectura y Diseño), le siguen en importancia las Ciencias de la Salud (10.5%, siendo Medicina la más relevante), finalmente las Ciencias Agropecuarias (2.8%)

²⁰ Se toma en cuenta las mismas 6 categorías que utiliza el CEUB para clasificar la oferta académica: i) Ciencias Sociales; ii) Ciencias Económicas; iii) Ingenierías; iv) Ciencias de la Salud; v) Ciencias Puras y Naturales; y vi) Ciencias Agropecuarias.

²¹ Una carrera puede ser ofrecida por la misma universidad, pero en distintas sub sedes o departamentos.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

16 de 36

acompañadas de las Ciencias Puras y Naturales (2.7%) y Gastronomía (Otros, 0.2%) alcanzan el 6% de la oferta total (Gráfico N° 9).

Estrategia de segmentación y financiamiento

Al ser las universidades públicas financiadas en su mayoría por fondos del Estado²², en general la demanda sobrepasa su capacidad a través de los años, lo que provoca que los postulantes deban cumplir con requisitos de vencimiento de los cursos pre universitarios o aprobar el examen de dispensación para poder ingresar a cualquier carrera del sistema; definiendo un esquema en el cual dichas instituciones no compitan por captar alumnado, más bien tienden a calificarlo para su admisión. Sin embargo, el presupuesto asignado depende también de la cantidad de estudiantes, lo cual se convierte en un factor de negociación y presión para incrementar los fondos de operación o en otras palabras en un incentivo perverso, tentándolas a incrementar su número, pero por motivos diferentes a la competencia en el mercado (Rodríguez & Weise, 2006).

Es así que, al ser la principal fuente de recursos económicos de las universidades públicas las transferencias estatales a través del Tesoro General de la Nación, estos recursos para la gestión 2013, habrían alcanzado los Bs 3.539 MM, de los cuales Bs 1.703 MM corresponden a la partida de Coparticipación Tributaria²³ (Bs 1.588 MM para el año 2012), Bs 1.032 MM por el Impuesto Directo de los Hidrocarburos (Bs 807 MM en el 2012) y por Subsidios y Subvenciones llegarían a Bs 804 MM (Bs 805 MM para el 2012). Sin embargo, hasta junio de 2013, la ejecución de las universidades públicas llegaba únicamente al 28%, reflejando una contradicción entre lo solicitado y el gasto ejecutado en la realidad²⁴.

Por el otro lado, las universidades privadas están eximidas de recibir cualquier tipo de subvención estatal²⁵ para su funcionamiento, por lo que su estrategia de financiamiento depende exclusivamente de la cantidad de estudiantes matriculados o debido a su constitución en algunos casos de fundaciones, de

²² Para la gestión 2015 las universidades públicas solicitan un incremento de alrededor del 14% en sus presupuestos, con el objetivo de cubrir los costos de operación por el crecimiento vegetativo de nuevos estudiantes que ingresarán al sistema, así como para temas de inflación y de gastos como el doble aguinaldo. El Deber: Universidades piden aumento del 14% en su presupuesto para 2015. Nota de prensa del 10 de diciembre de 2014. Santa Cruz.

²³ Las transferencias por Coparticipación Tributaria, corresponde a recursos recaudados por el nivel central del Estado, a través de la Aduana Nacional y el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), y por concepto del IDH, que durante los últimos años se incrementó por el aumento de los volúmenes de gas natural exportado por el país a Brasil y Argentina. (MEFP, 2013).

²⁴ Ídem 22.

²⁵ Numeral 3 del Artículo 59 de la Ley de la Educación N° 070.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

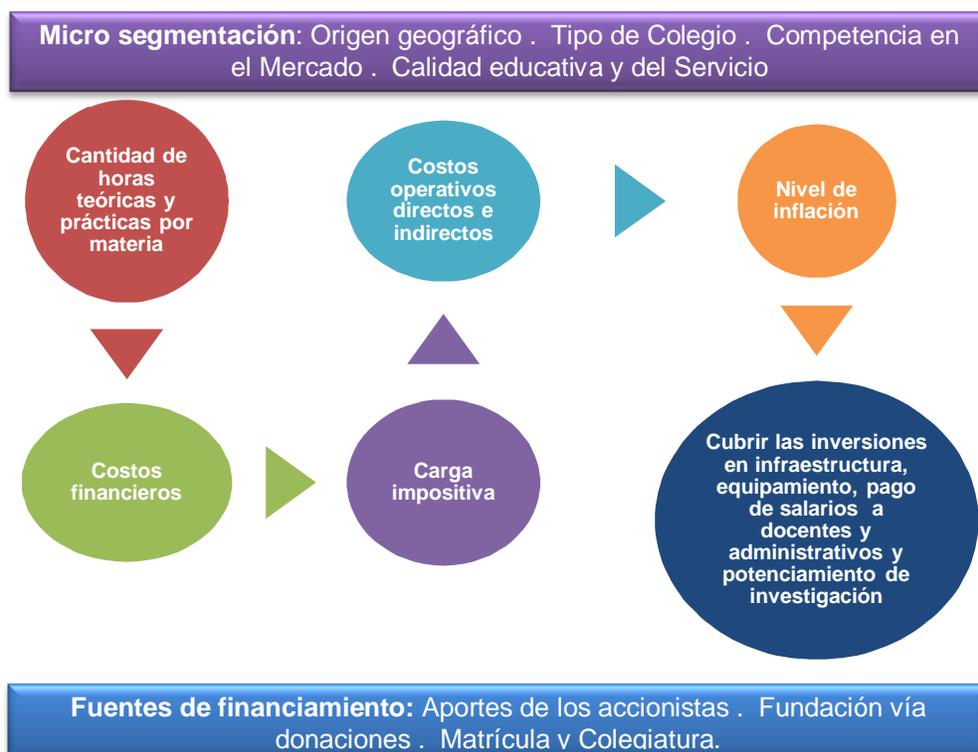
Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

17 de 36

donaciones y subvenciones externas. Es así que de acuerdo a lo indicado por las mismas, la estrategia utilizada en relación a la captación y mantención de alumnado y de financiamiento de sus operaciones está dirigida a establecer una diferenciación (micro segmentación) entre lo que ellas pueden ofrecer y lo que la competencia otorga, estrategia que en definitiva está sostenida en una estructura particular de cada Institución para costearla (fuentes de financiamiento) que toma en cuenta elementos tanto micro como macroeconómicos sean estos internos (p. ej. cantidad de horas teóricas) o externos (p. ej. inflación, aumentos salariales, etc.). Lo que en definitiva permite construir un equilibrio económico-financiero, el cual cubre inversiones y pagos de personal docente y administrativo²⁶ (Figura N° 3).

Figura N° 3
Esquema de financiamiento de Universidades Privadas



Fuente: Elaboración propia en base a información de Universidades Privadas.

²⁶ Siendo la búsqueda de lucro en el caso de aquellas consideradas como Fundaciones fuera de su razón de ser. Sin embargo, dentro del grupo constituido como Sociedad Anónima, como se indica más adelante se encuentran objetivos de generación de utilidad.

No menos importante es el hecho de que un número importante de Instituciones de educación superior está constituida como Fundaciones sin fines de lucro, con una visión religiosa muy bien identificada (p. ej. Cristiana), elemento que en definitiva dificulta el análisis de la situación económica de las mismas, en relación a que los resultados económico-financieros responden más a un mantenimiento del equilibrio entre costos e ingresos procurado a través de subvenciones, que lo que podría obtenerse mediante una gestión llámese empresarial en función de la búsqueda de beneficios económicos. Factor que dada la nueva reglamentación de todo el sector de Educación Superior Universitaria Privada pueda ser regulado en un futuro próximo²⁷.

Del mismo modo, realizando un análisis de la estructura de gastos y costos de las Universidades Privadas, se puede establecer que el de mayor magnitud corresponde a los gastos dirigidos a pago de personal administrativo y docente²⁸, el cual oscila en el rango del 50-80%.

Costos de la colegiatura en educación superior

Los costos de los estudiantes que deseen ingresar al sistema universitario público, tendrán que erogar de manera semestral o anual (de acuerdo a la institución) una suma que depende tanto de la sede como de la carrera. Por ejemplo, para la gestión 2013 en la carrera de Derecho de la UMSA se cobró Bs 27 por concepto de matrícula. Asimismo, el monto cobrado, se distribuye en tres partes: i) para la misma universidad; ii) para la facultad; y iii) para la carrera en particular en la cual se vayan a cursar estudios (Rodríguez & Weise, 2006).

Por otra parte, los mecanismos de pago que utilizan las universidades privadas en el país consiste en 2 modalidades²⁹: i) contado y ii) cuotas. La primera, favorece al alumno al cancelar la carrera completa con un descuento entre el 5-10%, monto que en algunos casos está concebido como un anticrédito, el cual es devuelto al estudiante una vez finalizada la carrera. La segunda, corresponde al caso de pago

²⁷ Cabe recalcar que de acuerdo a lo señalado en el numeral 1 del artículo 6° (Régimen económico) del D.S. 1433 (Reglamento General de Universidades Privadas), se precisa que las Universidades Privadas: %a No serán subvencionadas por el Estado, debiendo por lo tanto financiar sus actividades con recursos propios+

²⁸ Se incluyen sueldos y salarios de empleados permanentes, servicios profesionales académicos, aportes patronales y beneficios sociales.

²⁹ De acuerdo al numeral 4 del artículo 56° (De la información) del D.S. 1433, %a al momento de la inscripción, las Universidades Privadas están en la obligación de informar a todos los estudiantes, a través de medio impreso sobre: ð 4. Los costos anuales y semestrales serán invariables durante la gestión, respecto a la colegiatura, defensa de grado, obtención del diploma académico y otros;ð). Elemento que facilita de alguna manera la comparación de alternativas al momento de tomar una decisión de estudio.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

19 de 36

de 4-5 cuotas mensuales por cursar en promedio 5 materias en un determinado semestre, en algunos casos con la particularidad de que cada asignatura posee un número definido de créditos universitarios, los cuales agrupados de 4-6 equivalen a una materia.

En ambas modalidades, contado y cuotas, se cancela una matrícula semestral, dirigida a cubrir costos administrativos de inscripción, monto que en algunos casos ya no es cobrado por las Universidades Privadas, como una estrategia de atraer mayor alumnado o en otros casos es prorrateada dentro de las mensualidades.

En relación al costo que representa cubrir una carrera en el país se puede señalar que depende de los siguientes elementos: i) Tipo, técnico superior o licenciatura; ii) Vocación, carreras como Administración de Empresas tienen una duración de 4 años, en cambio las de Medicina llegan a los 6 años más internado; iii) Ubicación geográfica, de acuerdo al departamento existirá mayor o menor oferta académica, y eso podrá incidir en costos de traslado, vivienda y manutención; iv) Recursos materiales y técnicos, carreras como Medicina y Arquitectura requieren cierto tipo de materiales especializados de estudio.

Al respecto, y luego de analizar el gran número de alternativas propuestas por las Universidades Privadas se puede indicar que existen importantes diferencias entre los montos que cada una de ellas puede cobrar por una carrera típica, pudiendo incrementarse sí se tratase de carreras como Medicina por la utilización de infraestructura especial para el desenvolvimiento de las labores de enseñanza, Representando en promedio una inversión de alrededor de Bs 9 mil anuales a nivel nacional durante el periodo 2009-2013³⁰ (Gráfico N° 9).

³⁰ En general, los costos de la colegiatura para estudiantes extranjeros son de alrededor del 10% superiores a los que son cobrados a sus pares nacionales.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

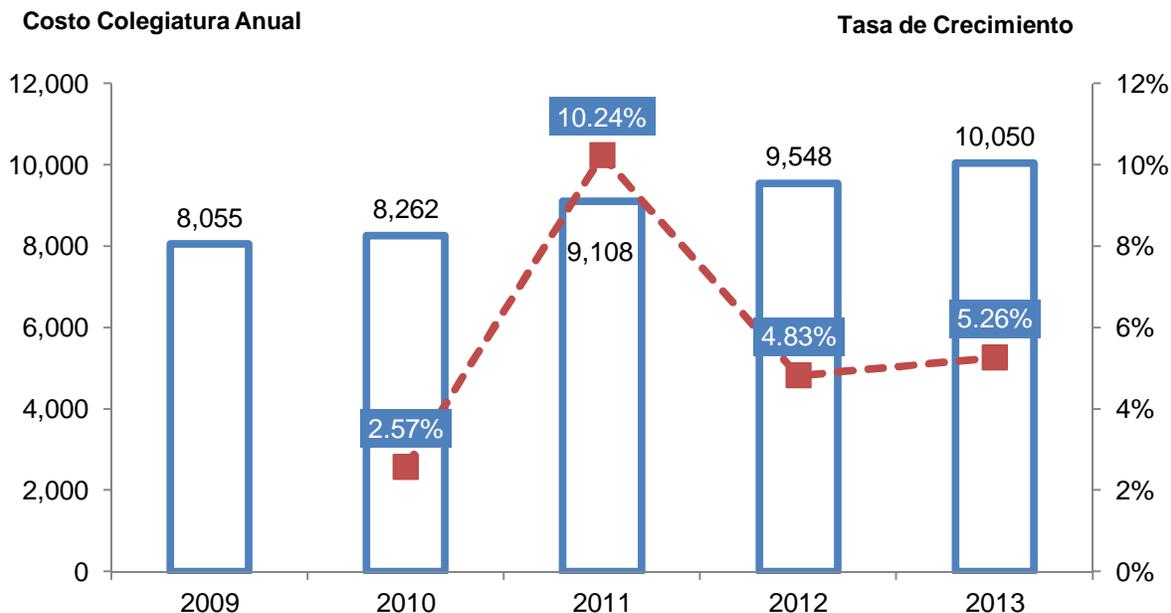
Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

20 de 36

Gráfico N° 9
Evolución anual de costos promedio por servicios de educación superior universitaria privada a nivel nacional
Periodo 2009-2013
Expresado en bolivianos



Fuente: Elaboración propia en base a información de Universidades Privadas.

Nota: Planes regulares, estudiantes nacionales, 5 cuotas semestrales, 2 semestres, 5 créditos por materia (o su equivalente), 4-6 años de duración, no incluyen matrícula.

Asimismo, la tasa de crecimiento anual correspondiente a las gestiones 2012-2013 alcanza el 5.26%, valor que representa casi la mitad de la percibida para el periodo 2010-2011 (10.24%).

Sumado a lo anterior, de acuerdo a la ubicación geográfica de cada sede y subsede de las universidades privadas se presenta una diferenciación clara de los precios de la colegiatura que por año tendrían que erogarse para culminar una determinada carrera. Donde por ejemplo, en el departamento de La Paz para la gestión 2013 las diferencias entre la alternativa más alta (Universidad Privada del Valle, UNIVALLE) y la más baja (Universidad Unión Bolivariana, UUB) es de 590%, a pesar de ofertarse similares carreras, lo que en definitiva comprueba la hipótesis de que se trata de un mercado del tipo competencia monopolística, donde el producto final es en sí mismo único.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

21 de 36

Tabla N° 1
Evolución anual de costos promedio (*) por servicios de educación superior universitaria privada según rango
Periodo 2009-2013
Expresado en Bolivianos

Ubicación	Universidad	Siglas	2009	2010	2011	2012	2013
CBB	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE	UNIVALLE	15,183	15,183	18,268	19,523	21,405
	UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA	UPB	18,880	18,880	18,880	18,880	18,880
	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	UCB	10,055	10,055	10,777	11,750	12,700
	ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE"	EMI	8,500	9,000	9,810	10,300	10,770
	UNIVERSIDAD PRIVADA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGICAS	UCATEC	9,200	9,200	9,600	9,600	10,600
	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE BOLIVIA	UAB	6,160	6,600	8,440	8,756	9,950
	UNIVERSIDAD NUR	UNUR	7,000	7,000	9,100	9,300	9,900
	UNIVERSIDAD EVANGELICA BOLIVIANA	UEB	7,000	7,000	7,020	9,120	9,700
	UNIVERSIDAD PRIVADA FRANZ TAMAYO	UNIFRANZ	7,469	7,825	7,672	7,469	7,841
	UNIVERSIDAD CENTRAL	UNICEN	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
	UNIVERSIDAD TECNICA PRIVADA COSMOS	UNITEPC	6,285	6,285	6,930	6,930	6,930
	UNIVERSIDAD SIMON I. PATIÑO	USIP	N/A	N/A	N/A	4,500	4,500
	UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA ULAT COCHABAMBA	ULAT	3,200	3,200	3,200	3,200	3,390
CHQ	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE	UNIVALLE	12,500	12,500	15,470	16,575	18,233
	UNIVERSIDAD UNIDAD	UUN	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
EAL	UNIVERSIDAD PRIVADA FRANZ TAMAYO	UNIFRANZ	5,557	5,639	5,489	5,820	6,363
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BOLIVIANA U.T.B. S.A.	UTB	2,408	2,408	2,660	3,010	3,458
LPZ	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE	UNIVALLE	15,183	15,183	18,268	19,523	21,405
	UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA	UPB	20,800	20,800	20,800	20,800	20,800
	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	UCB	14,875	15,125	15,725	16,750	18,011
	UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACION	UDI	N/A	N/A	N/A	14,000	14,000
	ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE"	EMI	9,840	9,840	10,730	11,270	11,840
	UNIVERSIDAD EMPRESARIAL DE LOS ANDES	UNANDES	9,000	9,750	11,500	11,500	11,500
	UNIVERSIDAD LA SALLE	ULS	8,750	8,900	9,250	9,500	10,000
	UNIVERSIDAD NUR	UNUR	7,000	7,000	9,100	9,300	9,900
	UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	UNSLPZ	8,750	8,750	8,750	8,750	9,250
	UNIVERSIDAD PRIVADA FRANZ TAMAYO	UNIFRANZ	6,411	6,942	7,352	7,588	8,023
	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE ASIS	USFA	6,400	6,400	6,820	7,860	7,860
	UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA	USB	6,144	6,240	6,400	7,040	7,520
	UNIVERSIDAD CENTRAL	UNICEN	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000
	UNIVERSIDAD REAL	UREAL	4,400	5,600	5,600	6,200	6,200
	UNIVERSIDAD LOYOLA	ULOY	5,600	5,600	5,600	5,600	5,750
	UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO	UPDS	4,000	4,000	4,800	5,000	5,400
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BOLIVIANA U.T.B. S.A.	UTB	3,402	3,402	3,570	3,990	4,592
	UNIVERSIDAD DOXA BOLIVIA	UNIDOXA	N/A	N/A	N/A	4,200	4,200
	UNIVERSIDAD UNION BOLIVARIANA	UUB	2,500	3,100	3,100	3,100	3,100
ORU	UNIVERSIDAD PRIVADA DE OROURO	UPO	4,000	4,000	4,000	4,500	4,500
PAN	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA BOLIVIANA	UNAB	2,400	2,400	2,400	3,000	3,500
RIBERALTA	ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE"	EMI	4,700	4,850	6,000	7,000	7,320
SCZ	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	UPSA	15,158	15,440	16,960	20,400	22,440
	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	UCB	14,625	15,000	15,875	17,250	18,913
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PRIVADA DE SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA	UTEPSA	7,688	9,218	11,976	13,336	12,683
	ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE"	EMI	10,000	10,000	10,900	11,450	11,970
	UNIVERSIDAD NUR	UNUR	7,000	7,000	9,100	9,300	9,900
	UNIVERSIDAD CENTRAL	UNICEN	N/A	N/A	N/A	N/A	7,000
	UNIVERSIDAD PRIVADA FRANZ TAMAYO	UNIFRANZ	5,268	5,515	5,851	6,155	6,546
	UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA	UDABOL	5,591	5,591	5,980	5,980	6,340
	UNIVERSIDAD NACIONAL ECOLÓGICA	UNE	3,100	3,500	4,400	4,400	5,800
TJA	UNIVERSIDAD PRIVADA CUMBRE	UPC	3,760	3,760	3,960	3,960	4,300
	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ORIENTE	UNO	3,750	3,750	3,750	3,750	4,300
	UNIVERSIDAD BETHESDA	UNIBETH	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	UCB	10,050	10,050	10,900	12,050	13,150
	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL CHACO	UPCH	5,550	5,550	5,550	5,550	5,550
TRI	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE	UNIVALLE	12,358	12,358	15,295	16,388	18,026

Fuente: Elaboración propia en base a información de Universidades Privadas.

Nota: (*) Los costos promedio representan una aproximación a los valores cobrados en todas las carreras ofertadas en cada departamento.

(1) Planes regulares, estudiantes nacionales, 5 cuotas semestrales, 2 semestres, 5 créditos por materia (o su equivalente), 4-6 años de duración, no incluyen matrícula.

(2) N/A, No aplica debido a que no existía la oferta académica para dicha gestión.

"Trabajando juntos, trabajamos mejor"

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 - Edificio "El Cóndor" Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 - 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz - Bolivia
Pagina Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

22 de 36

Del mismo modo, es en el Departamento de Cochabamba donde en promedio el costo de la educación es más alto, principalmente debido a las carreras en el área de la salud (p. ej. Medicina, Odontología, etc.), que son el fuerte de la región. Llama la atención que los precios cobrados en Santa Cruz son los más bajos en el eje troncal, debido principalmente a la fuerte competencia existente, tanto en materia de variedad de carreras como en facilidades de pago y posibilidades de becas de todo nivel de cobertura (Tabla N° 3).

Tabla N° 3
Evolución anual de costos promedio por servicios de educación superior universitaria privada por departamento
Periodo 2009-2013
Expresado en Bolivianos

Ubicación	2009	2010	2011	2012	2013
BOLIVIA	7,893	8,060	8,788	9,214	9,690
LPZ	8,664	8,893	9,554	9,921	10,409
CBB	8,762	8,873	9,643	9,693	10,267
SCZ	7,335	7,607	8,308	8,979	9,234
OTROS (*)	6,616	6,624	7,614	8,165	8,827

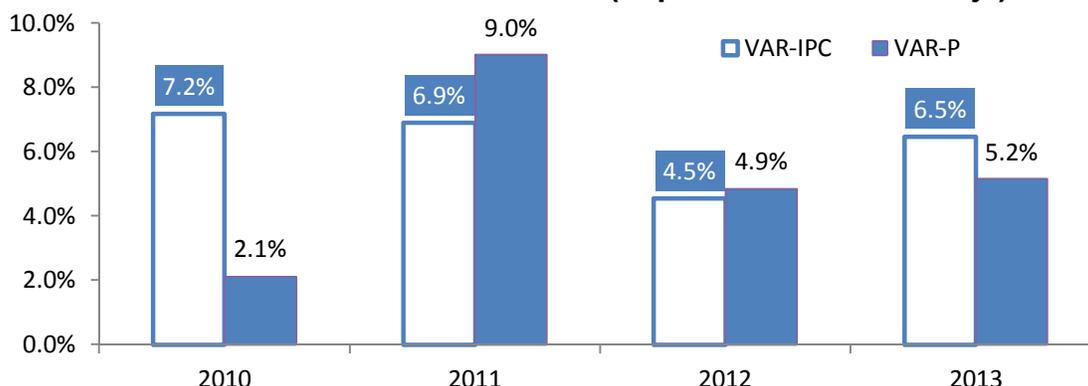
Fuente: Elaboración propia en base a información de Universidades Privadas.

Nota: Planes regulares, 5 cuotas semestrales, 2 semestres, 4-5 créditos por materia (o su equivalente), 4-6 años de duración, no incluyen matrícula.

(*) En Otros departamentos, se incluyen a CHQ, ORU, PTS, TJA, PAN y BEN (Trinidad y Ribalta).

Asimismo, se puede analizar el comportamiento en la tasa de crecimiento de los costos de educación superior universitaria (Var-P) y comparándola con aquella relacionada a la inflación (Var-IPC) de los últimos 4 años (Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10
Evolución de tasas de crecimiento anuales de costos promedio en educación e inflación - Periodo 2010-2013 (Expresado en Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base a información de universidades privadas.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

23 de 36

De lo anterior, se puede advertir que no existe una correlación clara ni constante en el tiempo entre ambos valores. Siendo que para la gestión 2013 la tasa de incremento de costos es inferior a la inflación, sin embargo, un año antes era todo lo contrario. Por lo tanto, el rechazar la hipótesis planteada de que uno de los determinantes del incremento en los precios de la colegiatura universitaria está relacionado con variables macroeconómicas, no puede ser comprobado.

Finalmente, con el objetivo de establecer el efecto que tuvo el incremento de los costos de la colegiatura y el número de inscripciones realizadas en los pasados 5 años (2009-2013), se puede señalar que en general no existe un desincentivo o disminución en la cantidad de estudiantes que se inscriben año tras año en función al incremento en el valor de cubrir los costos de estudiar en una Universidad Privada, puesto que ambos casos se presenta una tendencia a la alta y están altamente correlacionados (Tabla N° 3) y (Gráfico N° 11).

Tabla N° 3
Correlación entre costos de colegiatura y cantidad de inscripciones
Periodo 2009-2013

Variables	COSTOS	INSCRITOS
COSTOS	1	
INSCRITOS	0.9843	1

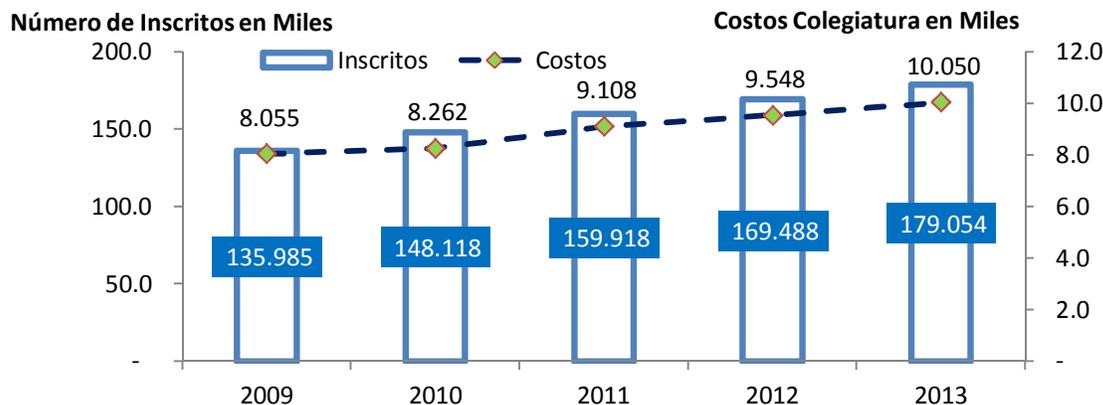
Fuente: Elaboración propia en base a información de universidades privadas.

La explicación a éste fenómeno estaría centrada en una reconversión entre la escogencia del tipo de Institución educativa a la cual se asistirá, es decir, dada la gama de ofertas, sí los costos por estudiar en una determinada universidad se incrementan, los estudiantes tienden a cambiar de Institución sea ésta privada o pública, pero no dejan de estudiar.

Gráfico N° 11

Evolución anual de número de inscritos y costos de colegiatura

Periodo 2009-2013 (Expresado en miles)



Fuente: Elaboración propia en base a información de Universidades Privadas.

Nota: El eje izquierdo refleja el número de inscritos (diagrama de barras) y el eje secundario (derecho) expresa los costos anuales de la colegiatura (diagrama de líneas).

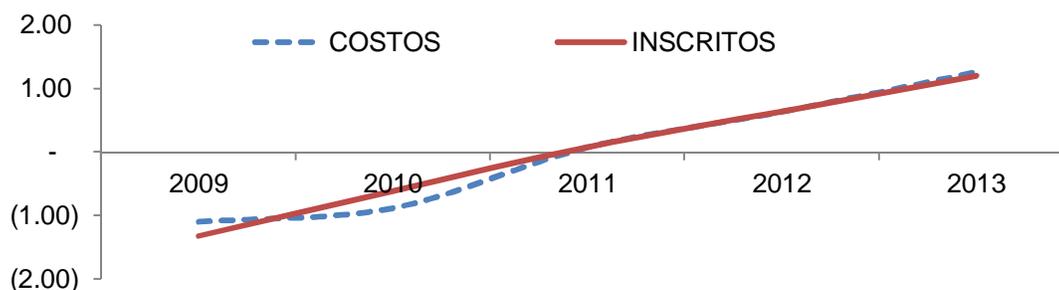
No incluye valor de la matrícula.

Lo anterior, se ve refrendado a través de la estandarización³¹ de las variables de costos e inscripciones, cuya tendencia a la alta presenta un comportamiento prácticamente paralelo durante la mayoría del periodo analizado (2009-2013) (Gráfico N° 12).

Gráfico N° 12

Evolución anual de variables estandarizadas de costos de colegiatura y cantidad de inscripciones

Periodo 2009-2013



Fuente: Elaboración propia en base a información de universidades privadas.

³¹ La forma de estandarizar variables es la siguiente: $Z_i = \frac{X_i - \bar{X}}{s}$. Es decir, la variable X observada en el periodo i menos la media de X para todo el periodo (2009 - 2013), dividida entre la desviación estándar de X del mismo periodo.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

25 de 36

2.2.2 Demanda

Relaciones

De acuerdo a (Martínez, 2014): % la educación es importante no sólo para reducir la pobreza, sino también la desigualdad, por lo que la inversión en capital humano³² es quizás el único instrumento de política que no está sujeto al tradicional trade off³³ entre eficiencia y equidad, obteniendo las siguientes relaciones (Cuadro N° 3):

Cuadro N° 3
Resultados e indicadores de niveles de educación

N°	Resultado	Indicador
1	La educación reduce la probabilidad de ser pobre.	<ul style="list-style-type: none"> La contribución marginal de cada año de estudio reduce la probabilidad de ser pobre en 1,84%. Mientras mayor es el nivel que aprobó en sus estudios, mayores son las reducciones en la probabilidad de ser pobre.
2	Efecto de la educación universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> El efecto marginal de tener una profesión universitaria reduce la probabilidad de ser pobre en 14,09%. Si tiene un postgrado reduce la probabilidad de ser pobre en 33,48%.
3	Relación entre educación e ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> Mayores niveles educacionales aumenta el ingreso en 1,28%.
4	Educación superior e ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> El ingreso promedio de una persona con doctorado es de Bs 9.391 en comparación de una persona que reside en el área rural sin ningún nivel educacional su ingreso promedio es de Bs 1.387.

Fuente: Elaboración propia en base a (Martínez, 2014).

Lo anterior, determina la importancia de incrementar los niveles educativos, en función de la rentabilidad futura que se pueda lograr en cada etapa educativa vencida.

³² Concepto acuñado por (Becker, 1994), en el cual se precisa la relación que existe entre capacitación, productividad y nivel de ingresos, basada en el ímpetu o deseo de cada individuo de capacitarse sumado a las capacidades innatas del mismo y cómo afectan en última instancia a su productividad (Aguilar & Aguirre, 2008).

³³ El denominado trade-off, es una expresión inglesa utilizada en la relación de sustitución entre dos o más alternativas (Tamames & Gallego, 1994). En el caso de la educación, ambos conceptos (eficiencia y equidad) no deben ser contrarios, en el entendido que la educación es una inversión a mediano o largo plazo.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

26 de 36

Indicadores

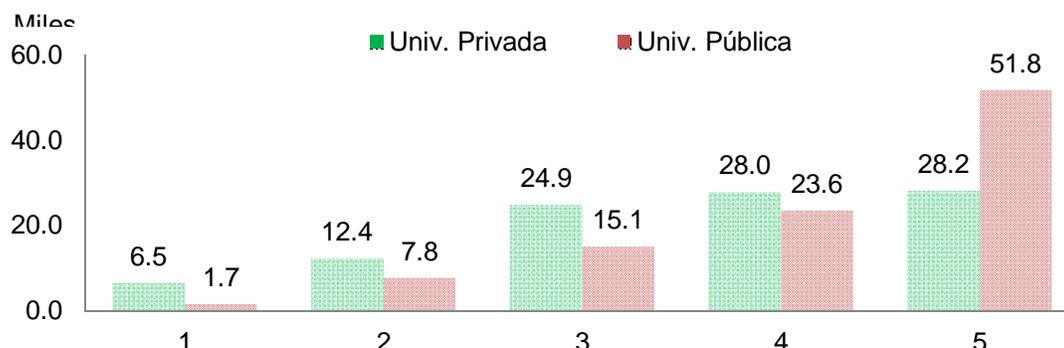
De acuerdo a (Lizárraga Z., 2012) y con datos de la Encuesta de Hogares 2011, la preferencia por los estudios universitarios ha sido una constante en Bolivia, cuyos resultados se muestran en la Cuadro N° 4 y Gráfico N° 13, en función a indicadores y correspondencia de la población afectada:

Cuadro N° 4 Indicadores a nivel de educación superior (Gestión 2011)

N°	Resultado	Indicador
1	Nivel de asistencia	El 72,6% de los estudiantes (sin límite de edad), asistía a las universidades públicas y privadas; el 16,2% a formación técnica (técnico de universidad o Instituto) y el 3,5% a las escuelas normales.
2	Oferta pública universitaria	El 86% de la oferta pública universitaria ³⁴ corresponde al nivel licenciatura, mientras que únicamente el 7% de la oferta pública corresponde a formación técnica ³⁵ .
3	Concentración de la oferta.	El sector privado también concentra su oferta en el nivel universitario con un 63%, pero en este caso la formación técnica representa el 37%.
4	Asistencia por género.	A los institutos públicos asisten más mujeres, puesto que estos han diversificado su oferta hacia las carreras de servicios, mientras que a los institutos privados asisten más hombres, debido a la oferta existente sobre todo en informática.

Fuente: (Lizárraga Z., 2012).

Gráfico N° 13 Población universitaria por quintil de ingreso y dependencia (Gestión 2011)



Fuente: (Lizárraga Z., 2012)

³⁴ El restante 7% corresponde a otro tipo de formación (p. ej. Maestrías).

³⁵ Por ejemplo, la Univ. San Francisco Xavier de Sucre, ofrece en su Facultad de Ciencias y Tecnología de la Salud la carrera de Laboratorio Clínico a nivel Técnico Superior, con una duración de 6 semestres (VESFP, 2012).

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

27 de 36

Desde la perspectiva de equidad (Lizárraga Z., 2012), la población que asiste a la universidad (pública y privada) pertenece a los quintiles superiores de ingreso más altos³⁶ (4 y 5), con una mayor participación de alumnos en las universidades privadas del quintil 3 (24,9%), clase media. En contraste, la población que asiste a formación técnica o capacitación laboral se diferencia de acuerdo al nivel de ingresos de la familia: i) a los institutos públicos asiste sobre todo población de los quintiles 2, 3 y 4, ii) mientras que a los institutos privados sobre todo personas de los quintiles 3, 4 y 5. Si se toma en cuenta que en Bolivia el 51,3% de la población se encuentra en pobreza moderada y el 26,1% en pobreza extrema (PNUD, 2011), el sistema educativo público financia sobre todo la formación de las personas de mayores ingresos (Gráfico N° 1).

Determinantes de la demanda

En relación a los determinantes de la demanda potencial de educación superior universitaria y de acuerdo a (Acevedo, Zuluaga, & Jar, 2008), los mismos están relacionados a: i) la oferta académica; ii) las condiciones económicas de las ciudades; iii) la rentabilidad de la educación o la posibilidad de generación de ingresos futuros a través de la culminación de estudios³⁷; iv) la minimización de la posibilidad de desempleo a través de más educación; y finalmente, son las condiciones económicas agregadas de cada país las que definen la capacidad de las familias de solventar los gastos educativos y de mantener a sus hijos estudiando.

Por tanto, el dimensionamiento de la demanda potencial por educación superior universitaria estará relacionado con aquel segmento de la población que cumpliría con las condiciones o requisitos para poder ingresar al sistema, es decir, haber cumplido con los 6 años de educación secundaria y por tanto, contar con el título de bachiller. Sumado a éste grupo y tomando en cuenta una etapa de formación universitaria que podría llegar a 4-6 años de duración, el rango de la población

³⁶ De acuerdo a la Encuesta de Hogares 2011, se puede categorizar a las familias en función de sus ingresos en 5 grupos o quintiles, siendo las familias incluidas en el quintil de ingresos 1, las más pobres y aquellas pertenecientes al quintil 5, las de mayor ingreso. Fuente: www.ine.gob.bo.

³⁷ La rentabilidad de la educación está basada en la corriente de la teoría del Capital Humano propuesta por (Shultz, 1961) y (Becker, 1994), los cuales plantean que la educación repercute en la calificación y, por tanto, en los ingresos futuros de las personas; de esta manera, cada individuo decide invertir más en educación en la medida que el valor presente de los flujos de ingresos futuros compensen los costos de la inversión, directos e indirectos (Acevedo, Zuluaga, & Jar, 2008).

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

28 de 36

potencialmente demandante del servicio podría estar concentrado entre los 17-24 años^{38,39}. Lo cual puede ser evidenciado a continuación:

Tabla N° 4
Evolución del número de estudiantes promovidos de sexto de secundaria (bachilleres) según departamento y área geográfica (Periodo 2000 - 2013)

Departamento	Urbana					Rural				
	2009	2010	2011(1)	2012	2013(p)	2009	2010	2011(1)	2012	2013(p)
Beni	4,362	4,670	4,536	4,645	4,696	384	481	475	534	528
Chuquisaca	4,105	4,196	4,378	4,499	4,697	1,383	1,445	1,570	1,824	1,904
Cochabamba	17,958	18,145	18,051	18,812	19,516	3,300	3,714	3,881	4,264	4,678
La Paz	30,879	30,952	31,782	32,226	32,913	8,608	8,868	8,921	9,088	9,161
Oruro	5,600	5,452	5,273	5,670	5,763	1,177	1,193	1,110	1,157	1,162
Pando	370	334	379	437	433	188	241	278	265	313
Potosí	5,219	5,293	5,330	5,420	5,668	2,656	3,124	2,995	3,362	3,346
Santa Cruz	26,134	25,590	26,444	27,026	27,781	4,598	5,002	4,905	5,273	5,784
Tarija	4,680	4,862	4,948	5,057	5,108	1,098	1,113	1,165	1,268	1,341
Bolivia	99,307	99,494	101,121	103,792	106,575	23,392	25,181	25,300	27,035	28,217

Fuente: Ministerio de Educación

Notas: (1) A partir de la gestión 2011, se adopta la estructura definida en la Ley N° 070 (Primaria de 1° a 6° y Secundaria de 1° a 6°). Para fines comparativos, los datos para el periodo 2000 - 2010 fueron ajustados según la nueva estructura del Subsistema de Educación Regular.

(p) Información preliminar

En consecuencia, para la gestión 2013, se tendrían tanto en el área urbana y rural 134.792 bachilleres, los cuales podrían representar una importante demanda potencial de educación superior universitaria. Sin embargo, dicha cantidad estaría subvaluada, en función a que existiría un volumen mayor de estudiantes que pudiesen ingresar al sistema universitario. Es así que ampliando el rango a 17-24 años de edad y de acuerdo a la aprobación del nivel de secundaria (1 a 6 años) de dicha población, se obtiene que la demanda potencial llegaría a 1.125.721 personas (Tabla N° 5):

³⁸ De acuerdo a (Contreras C., 2013) el rango de población que correspondería a la demanda potencial de Educación Alternativa Técnica o de Educación Superior Técnica (aquellas que han concluido el nivel secundario), estaría entre los 15-45 años, que de acuerdo a la Encuesta de Hogares 2011, alcanzaría a 2.5 MM de habitantes en Bolivia.

³⁹ En (Fuentes Avila, 2012), se define un rango entre 19-23 años para del Grado de Cobertura de la Educación Superior Pública en Bolivia por Departamentos.

Tabla N° 5
Demanda potencial de educación superior por aprobación del nivel de secundaria (1 a 6 años)
Gestión 2013

Área	17 años de edad	18 años de edad	19 años de edad	20 a 24 años de edad	Rango 17-24 años de edad
Urbana	153,268	140,628	113,912	405,316	813,124
Rural	60,455	57,516	43,629	150,997	312,597
Total	213,724	198,144	157,541	556,312	1,125,721

Fuente: Elaboración propia en base a proyecciones del CENSO 2012.

De la tabla anterior, se percibe también que es el área urbana con un 72.3%, la que aglutina el mayor porcentaje de posibles demandantes de educación superior universitaria en el país.

2.3 Resultados obtenidos en materia de competencia

Entre los principales resultados obtenidos se tienen los siguientes:

- En relación al mercado relevante, se definió aquel que incluye a las empresas que compiten en el subsistema de Educación Superior Universitario, cuyo ámbito geográfico es a nivel nacional.
- El sistema de educación a nivel nacional a partir de la promulgación de la Ley de la Educación (Ley N° 070), hace ya 4 años, modifica de manera diametral la estructura del sector en su conjunto, dirigiendo los esfuerzos a un esquema de mayor inclusión de tipo social, con un fuerte enfoque de igualdad de condiciones de acceso a servicios de educación regular y alternativa.
- En materia de educación superior, existe una normativa vigente desde fines del año 2012 (Decreto Supremo N° 1433, Reglamento General de Universidades Privadas) y reglamentada recientemente (27 de agosto de 2014), dirigida a regular y fiscalizar desde el punto de vista académico a las Instituciones concernientes.
- Existen relaciones directas entre los niveles de educación superior e ingresos futuros (rentabilidad), siendo ésta una respuesta para la reducción de los niveles de pobreza en el país.
- La demanda potencial está concentrada en el área urbana y pertenece al rango de 17-24 años de edad, con el requisito principal de haber culminado los

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

30 de 36

estudios a nivel secundario; totalizando un poco más del 10% de la población total del país (1.1 MM de un total de casi 10 MM).

- La población estudiantil que asiste a universidades en Bolivia, se distribuye de manera heterogénea, en función de culminar las carreras que a nivel licenciatura tendrán una duración entre 4 a 6 años o a nivel técnico (2-3 años).
- De acuerdo a la oferta realizada por las universidades privadas y aquellas adscritas al CEUB en el país, en la mayoría de los casos, refleja una competencia directa al sistema público autónomo de universidades. Al mismo tiempo se percibe una desaceleración en la creación de nuevas universidades privadas, cuya cúspide se logró durante la década de 1995-2005.
- Se percibe un moderado nivel de deserción (entre un 10 y 20%) en los estudiantes que ingresan principalmente al primer año de cada universidad privada, debido a problemas de orientación vocacional, económicos o de cambio de situación legal (de soltero a casado), lo cual en definitiva afectará en el tiempo y el costo que representará la culminación de una determinada carrera. Elemento que en el futuro podrá determinar tasas de subempleo en función de la mala elección de una determinada carrera.
- En lo relativo a la diferenciación de precios que realiza cada universidad privada, se puede establecer como en el párrafo anterior, que ésta distinción depende de la carrera elegida y de la mayor infraestructura o recursos adecuados para su desenvolvimiento. Sin embargo, cuando se trata de un estudiante extranjero se percibe un incremento de alrededor del 10% en los costos de matrícula y colegiatura.
- En materia de competencia, se puede indicar que existe una amplia oferta académica de universidades tanto públicas autónomas, adscritas al CEUB y las consideradas privadas, relacionada a distintas corrientes de conocimiento científico; lo cual establece un alto nivel de competencia entre todas estas. Siendo la principal variable que las diferencia, aquella relativa al costo tanto de la matrícula (semestral o anual) como de la colegiatura (prorrataada en 4-5 cuotas semestrales).

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

31 de 36

3 CONCLUSIONES

En base al análisis realizado en los puntos anteriores y a los objetivos planteados, se concluye lo siguiente:

- El mercado de educación superior universitaria responde a una estructura de mercado del tipo competencia monopolística, debido a que las universidades tanto públicas como privadas se diferencian en función ya sea a su prestigio, calidad de la educación prestada, aseguramiento de acceso al mercado laboral en el futuro, publicidad, infraestructura, etc.
- Existe una segmentación de la oferta por su propia naturaleza, sea ésta pública o privada. La primera, de carácter gratuito y subvencionado por el Estado. Y la segunda, que responde a un pago de aranceles semestrales o anuales, por los servicios de educación superior prestados tanto por instituciones constituidas ya sea como sociedades anónimas (con fines de lucro) o aquellas consideradas como fundaciones (sin fines de lucro).
- La dinámica competitiva trazada por las universidades del sector (privadas o públicas), es distinta de acuerdo a la oferta planteada. Es decir, las universidades públicas no compiten por nuevos alumnos, debido a cupos máximos que limitan la cantidad de alumnos en cada institución. En cambio, las universidades privadas, incluidas la UCB y la EMI (adscritas al CEUB), operan en función a la captura, matriculación y permanencia de alumnos.
- De acuerdo a la oferta privada, se identificó que la misma habría llegado a su punto máximo en la década de 1995-2005, no existiendo un mayor número de nuevas casas de estudio superior universitario que tiendan a ingresar en el corto tiempo, debido principalmente a los altos costos que representaría su posicionamiento y estabilidad desde el punto de vista económico-financiero, los cuales representarían el principal obstáculo de incursión al mercado.
- La determinación del costo de la colegiatura depende más de las características de la carrera elegida (más costosa sí se trata de ramas como la Medicina), el prestigio de la universidad y otros elementos que establezcan la elección última del estudiante, que al enfrentarse a costos mayores tiende a cambiar de universidad, ya sea a otra privada como a una pública, pero no deja de estudiar.
- Se evidencia una importante diferenciación en la oferta académica, los planes de becas y los costos que de acuerdo a la condición de cada alumno y carrera

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

32 de 36

se brindan. Además de una fuerte competencia en costos de matrículas y colegiaturas, a fin de captar mayor número de alumnos.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

33 de 36

Bibliografía

- ACC. (2010). *Condiciones de mercado que facilitan la colusión entre empresas: el sector de la instalación y mantenimiento de ascensores en Catalunya*. Barcelona: Autoritat Catalana de la Competencia.
- Acevedo, S., Zuluaga, F., & Jar, A. (2008). Determinantes de la demanda por educación superior en Colombia. *Revista de Economía del Rosario*, 121-148.
- Aguilar, T., & Aguirre, A. (2008). *Diez Preguntas sobre la Demanda de Educación Superior*. La Paz: IISEC.
- Becker, G. (1994). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education* (3era Ed. ed.). New York: Columbia University Press.
- CEUB. (2012). *Boletín Estadístico 2012*. La Paz: Comité Ejecutivo Universidad Boliviana.
- CNC. (2011). *Informe sobre el Funcionamiento del Mercado de Mantenimiento de Ascensores en España*. Madrid: Comisión Nacional de la Competencia.
- Contreras C., A. (2013). *Contexto de la Educación Técnica en Bolivia*. Cooperación Suiza. La Paz: Formación técnica profesional de la Cooperación Suiza en Bolivia.
- Fuentes Avila, J. E. (2012). El Financiamiento Estatal a las Universidades Públicas Autónomas Bolivianas. *Gestión Financiera Sostenible de las Universidades en América Latina* (págs. 9-42). Sucre: Universidad San Francisco Xavier.
- IESALC. (2005). *Estudio sobre repitencia y deserción en la educación superior en Bolivia*. Tarija: UNESCO.
- Lizárraga Z., K. (2012). Why commodity booms have not (yet?) boosted human capital: Bolivia's struggle to establish a skilled workforce. *International Development Policy, Graduate Institute of International and Development Studies*.
- Mankiw, G. (2012). *Principios de Economía*. Madri: Ediciones Paraninfo.
- Martínez, E. B. (2014). *Impacto de la Educación sobre la Pobreza y Desigualdad en Bolivia*. Obtenido de <http://www.inesad.edu.bo/bcde2014/papers/BCDE2014-89.pdf>
- MEFP. (12 de 08 de 2013). <http://www.economiayfinanzas.gob.bo/>. (M. d. Públicas, Ed.) Recuperado el 10 de 12 de 2014, de http://www.economiayfinanzas.gob.bo/index.php?opcion=com_prensa&ver=prensa&id_item=124&id=2934&seccion=308&categoria=6
- MEyFP. (2014). *Memoria de la Economía Boliviana 2013*. La Paz: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- MinEdu. (2010). *Ley de la Educación "Avelina Siñani-Elizardo Pérez", N° 070*. La Paz: Estado Plurinacional de Bolivia - Ministerio de Educación.
- PNUD. (2011). *El Camino Hacia el Desarrollo en Bolivia, boletines sobre el estado de situación social boliviana*.
- Rodríguez, G. O., & Weise, C. C. (2006). *Educación Superior Universitaria en Bolivia*. Cochabamba: UNESCO.
- Shultz, T. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic*.
- Tamames, R., & Gallego, S. (1994). *Diccionario de Economía y Finanzas* (1era ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- TGDC. (2007). *El sector de la instalación y el mantenimiento de ascensores y montacargas en Galicia desde el punto de vista de la competencia*. Santiago de Compostela: Tribunal Galego de Defensa da Competencia.
- UPB. (2011). *Estudio de Mercado Laboral en Bolivia*. La Paz: FUNDAPRO.
- VESFP. (2012). *Guía de Universidades del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz: Viceministerio de Educación Superior en Formación Profesional - Ministerio de Educación.

“Trabajando juntos, trabajamos mejor”

Dirección: Calle Batallón Colorados N° 24 – Edificio “El Cóndor” Piso 11

Teléfono y Fax: (591 - 2) 2150000 – 2152118 - 2152119 - 2110779 Casilla: 2228 La Paz – Bolivia

Página Web: www.autoridadempresas.gob.bo E-mail: aemp@autoridadempresas.gob.bo

34 de 36

Anexo N° 1
Registro de Universidades Privadas en Bolivia
Periodo 1987-2014

N°	Nombre Universidad	Siglas	Sede	SubSedes	Creación
1	UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO	UPDS	LPZ		2000
2	UNIVERSIDAD PRIVADA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGICAS	UCATEC	CBB		2007
3	UNIVERSIDAD CRISTIANA DE BOLIVIA	UCEBOL	SCZ		1991
4	UNIVERSIDAD CENTRAL	UNICEN	LPZ	CBB SCZ	1990
5	UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA INNOVACION	UDI	LPZ		2011
6	UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA ULAT COCHABAMBA	ULAT	CBB		2002
7	UNIVERSIDAD EMPRESARIAL DE LOS ANDES	UNANDES	LPZ		2002
8	UNIVERSIDAD NACIONAL ECOLÓGICA	UNE	SCZ		1999
9	UNIVERSIDAD UNIDAD	UUN	CHQ		2003
10	UNIVERSIDAD DOXA BOLIVIA	UNIDOXA	LPZ		2011
11	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE	UNIVALLE	LPZ	CBB CHQ TRI	1988
12	UNIVERSIDAD PRIVADA CUMBRE	UPC	SCZ		2001
13	UNIVERSIDAD LOYOLA	ULOY	LPZ		1995
14	UNIVERSIDAD NUR	UNUR	SCZ	LPZ CBB	1988
15	UNIVERSIDAD BETHESDA	UNIBETH	SCZ		2006
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ORIENTE	UNO	SCZ		1999
17	UNIVERSIDAD PRIVADA FRANZ TAMAYO	UNIFRANZ	CBB	SCZ EAL LPZ	1993
18	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BOLIVIANA U.T.B. S.A.	UTB	LPZ	EAL	1993
19	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PRIVADA DE SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA	UTEPSA	SCZ		1995
20	UNIVERSIDAD PRIVADA BOLIVIANA	UPB	CBB	LPZ	1992
21	UNIVERSIDAD REAL	UREAL	LPZ		2000
22	UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA	USB	LPZ		1998
23	UNIVERSIDAD UNION BOLIVARIANA	UUB	LPZ		2003
24	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA BOLIVIANA	UNAB	PAN		1996
25	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	UPSA	SCZ		1987
26	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE ASIS	USFA	LPZ		1998
27	UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	UNSLPZ	LPZ		1992
28	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL CHACO	UPCH	TJA		1997
29	UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE BOLIVIA	UAB	CBB		1991
30	UNIVERSIDAD EVANGÉLICA BOLIVIANA	UEB	SCZ		1988
31	UNIVERSIDAD PRIVADA ABIERTA LATINOAMERICANA	UPAL	CBB		1995
32	UNIVERSIDAD LA SALLE	ULS	LPZ		2003
33	UNIVERSIDAD SIMON I. PATIÑO	USIP	CBB		2007
34	UNIVERSIDAD TÉCNICA PRIVADA COSMOS	UNITEPC	CBB		1993
35	UNIVERSIDAD PRIVADA DE ORURO	UPO	ORU		1999
36	UNIVERSIDAD DE AQUINO BOLIVIA	UDABOL	SCZ	LPZ CBB ORU	1995
37	UNIVERSIDAD CEFI SAINT PAUL	UCSP	LPZ		2003
38	UNIVERSIDAD BOLIVIANA DE INFORMÁTICA	UBI	CHQ	EAL LPZ	2005
39	UNIVERSIDAD DE LA CORDILLERA	UDLC	LPZ		1997
40	UNIVERSIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA EN BOLIVIA	UPIEB	LPZ		2002
41	UNIVERSIDAD PRIVADA INDÍGENA TAWANTINSUYU AJLLA-UTA	UPITA	LPZ (Laja)		2005
42	ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA "MARISCAL ANTONIO JOSE DE SUCRE"	EMI	LPZ	CBB SCZ TJA	1966
43	UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA "SAN PABLO"	UCB	LPZ	CBB SCZ RIBERALTA	1987

Fuente: Elaboración propia en base a información de universidades privadas.

Anexo N° 2
Registro de Universidades Privadas según FUNDEMPRESA
A Septiembre de 2014

Matrícula	Nombre / Razón Social / Denominación	Ult.Año Ren.	Estado Matrícula
8457	UNIVERSIDAD TECNICA PRIVADA DE SANTA CRUZ LTDA. (UTEPSA)	1999	NO ACTUALIZADA
13451	UNIVERSIDAD NACIONAL ECOLOGICA SANTA CRUZ (UNECSA S.A.)	2012	NO ACTUALIZADA
13610	UNIVERSIDAD REAL DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO S.A.	2013	ACTUALIZADA
13633	UNIVERSIDAD EMPRESARIAL MATEO KULJIS S.A. UNIKULJIS S.A.	2006	CANCELADA
13791	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL VALLE S.A. UNIVALLE S.A.	2013	ACTUALIZADA
32512	UNIVERSIDAD PRIVADA DE ORURO	1995	NO ACTUALIZADA
44676	"UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA BOLIVIANA" S.R.L.	1995	NO ACTUALIZADA
48242	UNIVERSIDAD DE LA SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA UNDESAC S.A.	1997	NO ACTUALIZADA
49872	UNIVERSIDAD EXCELENCIA S.A.	2002	NO ACTUALIZADA
13630	SOCIEDAD DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL E INVESTIGACION SANTO TOMAS DE AQUINO - BOLIVIA S.A.	2001	NO ACTUALIZADA
13874	UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE ASIS S.A.	2010	NO ACTUALIZADA
12549	UNIVERSIDAD UNION BOLIVARIANA S.R.L. " U.U.B. S.R.L."	2003	NO ACTUALIZADA
9862	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES S.A.	2012	NO ACTUALIZADA
45696	UNIVERSIDAD PRIVADA SAJAMA LIMITADA	1996	NO ACTUALIZADA
103257	UNIVERSIDAD PRIVADA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGICAS S.A.	2012	NO ACTUALIZADA
13519	UNIVERSIDAD BOLIVIANA DE LA EMPRESA SOCIEDAD ANONIMA UBE S.A.	1999	NO ACTUALIZADA
45512	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ORIENTE S.R.L. UNO S.R.L.	1996	NO ACTUALIZADA
1190	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA BOLIVIANA U.T.B. S.A.	2013	ACTUALIZADA
46379	UNIVERSIDAD NACIONAL PRIVADA BI CEAC S.R.L. UBICEAC	1997	NO ACTUALIZADA
45827	UNIVERSIDAD BOLIVARIANA S.R.L. UNIBOLIVARIANA S.R.L.	1996	NO ACTUALIZADA
32605	SERVICIOS EDUCATIVOS UNIVERSIDAD CENTRAL LA PAZ UNICEN LA PAZ	1995	NO ACTUALIZADA
32444	UNIVERSIDAD SAN MARCOS	2009	NO ACTUALIZADA
43269	UNIVERSIDAD DEL ORIENTE S.R.L.	1992	NO ACTUALIZADA
106558	UNE-CEDES SCEUB UNIVERSIDAD DE LA EXCELENCIA	2004	NO ACTUALIZADA
32056	UNIVERSIDAD LOYOLA	2012	NO ACTUALIZADA
108251	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "UNIVERSIDAD PRIVADA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA" UNICIEN S.R.L.	2004	NO ACTUALIZADA
13849	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA PRIVADA DE SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA UTEPSA.	2013	ACTUALIZADA
108620	UNIVERSIDAD EUROPEA S.A." U.E."	2004	NO ACTUALIZADA
7880	UNIVERSIDAD PRIVADA FRANZ TAMAYO S.A.	2013	ACTUALIZADA
13672	UNIVERSIDAD PRIVADA DOMINGO SAVIO S.A.	2013	ACTUALIZADA
115758	UNIVERSIDAD TECNICA DEL GAS UTG	2005	NO ACTUALIZADA
117456	UNIVERSIDAD VIRTUAL INTERNET	2005	NO ACTUALIZADA
118428	UNIVERSIDAD PETROLERA BOLIVAR S.A.	2006	NO ACTUALIZADA
119202	UNIVERSIDAD SIMON I PATIÑO - USIP	2006	NO ACTUALIZADA
120577	UNIVERSIDAD EUROPEA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA ARTURO BORDA S.A.	2006	NO ACTUALIZADA
120636	UNIVERSIDAD PRIVADA SALOMONICA "UPS"	2006	NO ACTUALIZADA
120640	UNIVERSIDAD PRIVADA AUSTRAL (UPA)	2006	NO ACTUALIZADA
120666	UNIVERSIDAD PRIVADA DE SEVILLA	2006	NO ACTUALIZADA
122984	UNIVERSIDAD CIENTIFICA BOLIVIANA S.A.	2006	NO ACTUALIZADA
133285	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL MERCOSUR	2007	NO ACTUALIZADA
147619	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO - UDIS	2009	NO ACTUALIZADA
163176	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA	2010	NO ACTUALIZADA
234529	UNIVERSIDAD JOSE MARTI S.A.	2013	ACTUALIZADA
252772	UNIVERSIDAD PRIVADA EMPRESARIAL DE SANTA CRUZ UPE S.A.	2013	ACTUALIZADA
308669	UNIVERSIDAD PRIVADA NELSON MANDELA S.A.	2014	ACTUALIZADA

Fuente: FUNDEMPRESA.